



FACULTAD DE NEGOCIOS

TESIS

**EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN EL
DEPARTAMENTO DE LORETO, PERIODO 2019 - 2024**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

JOHN HENRY REATEGUI ARRIETA

ASESOR:

**CPC CARLOS ANÍBAL GARCÍA DEL CASTILLO, MGR.
ORCID 0000-0002-2835-1780**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE
DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
IQUITOS – PERÚ**

2025

DEDICATORIA

La presente tesis va dedicada a Dios Todopoderoso, ya que gracias a Él he logrado culminar con mi carrera; a mis padres, Dionell y Mercedes porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona; a mis hermanos, Cesar, Lorena y Ariana, por sus palabras de aliento; a mi enamorada Giomary por su paciencia y comprensión durante este largo camino; a mis amigos, compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para el logro de mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios porque me dio el don de la perseverancia para poder alcanzar mis metas.

A la Universidad Científica del Perú que me abrió sus puertas para ser mejor persona y buen profesional.

A mi asesor de Tesis Profesor y CPC Carlos A. García del Castillo por haberme guiado en este proyecto; en base a su experiencia y sabiduría supo direccionar mis conocimientos.

A los catedráticos y profesores que con el pasar de los años se han convertido en un ejemplo a seguir.

A mis padres, hermanos y a mi enamorada, quienes me dieron su apoyo moral y económico para lograr esta anhelada meta.

A mis compañeros y amigos, ya que con ellos viví buenos y malos momentos que sólo se viven en la Universidad.



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP**

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**“EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y LOS
RESULTADOS DE GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO,
PERIODO 2019 - 2024”**

Del alumno: **JOHN HENRY REATEGUI ARRIETA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **12% de similitud**. Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 23 de octubre del 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a horizontal line.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**



UCP_CONTABILIDAD_2025_TESIS_JHON_REATEGUI_V1

12%
Textos
sospechosos

2% Similitudes

0 % similitudes entre
comillas

0 % entre las fuentes
mencionadas

3% Idiomas no reconocidos

7% Textos potencialmente
generados por la IA

Nombre del documento: UCP_CONTABILIDAD_2025_TESIS_JHON_REATEGUI_V1.pdf	Depositante: Chris Angela Ramirez Flores	Número de palabras: 7422
ID del documento: c5af5cda1da33896e5f94f10c26ca2c8339a23dd	Fecha de depósito: 23/10/2025	Número de caracteres: 47.929
Tamaño del documento original: 293,19 kB	Tipo de carga: interface	
	fecha de fin de análisis: 23/10/2025	

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	UCP_CONTABILIDAD_2025_TESIS_CINDY_ROSELL_JEANS_GUERRA_V1.pdf... #dc5476 Viene de de mi biblioteca 4 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (98 palabras)
2	repositorio.ucp.edu.pe http://repositorio.ucp.edu.pe:8080/server/api/core/bitstreams/d162b03c-7d1d-41aa-b96f-841... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	tesis.pucp.edu.pe https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/112d3b5a-3454-439d-8479-cc014168e4... Viene de de mi biblioteca	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (17 palabras)
2	UCP_Maestría_2025_Tesis_Johnny_Paredes_Roberto_Artica_V1.pdf ... #907628 Viene de de mi biblioteca	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 199-2025-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 19 de marzo del 2025 se designó jurado.

Con Resolución Decanal N° 866-2025-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 10 de diciembre del 2025, se autorizó la sustentación.

Siendo las 09:00 horas del día 16 de diciembre se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO, PERIODO 2019-2024.

Presentado por:

REATEGUI ARRIETA JOHN HENRY
Para optar el título profesional de Contador Público

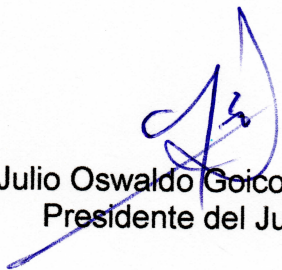
Asesor: CPC. Carlos Aníbal García del Castillo, Mag.

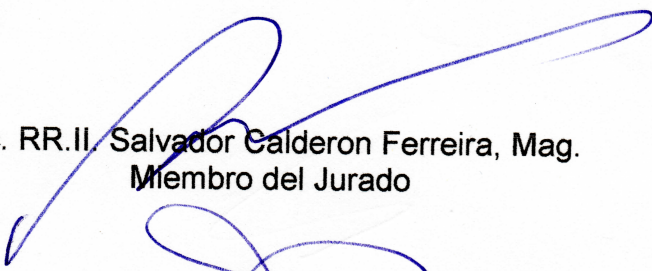
Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

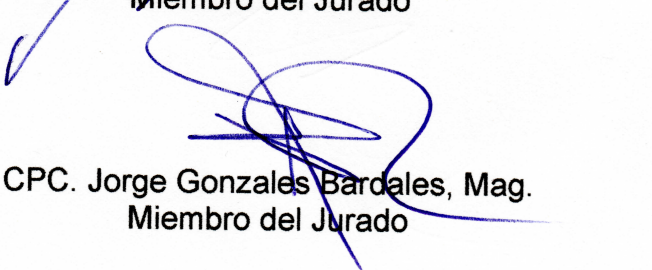
La sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

A las 11:00 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta y comunican en acto público.


Lic. Est. Julio Oswaldo Goicochea Espino, Dr.
Presidente del Jurado

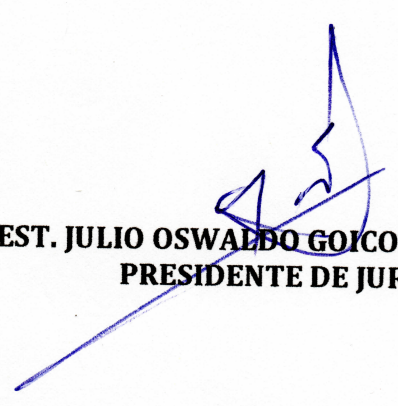

Lic. RR.II. Salvador Calderon Ferreira, Mag.
Miembro del Jurado


CPC. Jorge Gonzales Bardales, Mag.
Miembro del Jurado

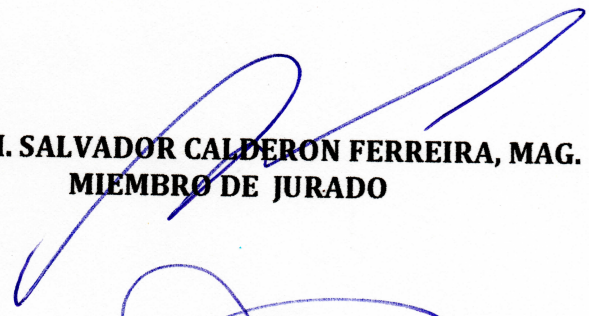
HOJA DE APROBACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

BACHILLER REATEGUI ARRIETA JOHN HENRY

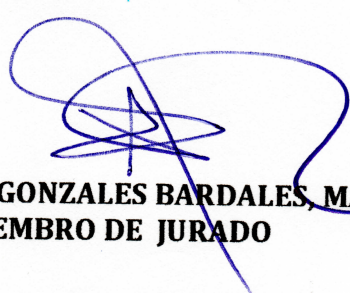
La Tesis sustentada el día 16 de diciembre de 2025, a las 09: 00 horas.



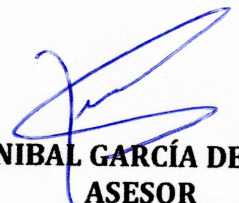
**LIC. EST. JULIO OSWALDO GOICOCHEA ESPINO, DR.
PRESIDENTE DE JURADO**



**LIC. RR.II. SALVADOR CALDERON FERREIRA, MAG.
MIEMBRO DE JURADO**



**CPC. JORGE GONZALES BARDALES, MAG.
MIEMBRO DE JURADO**



**CPC. CARLOS ANIBAL GARCÍA DEL CASTILLO, MAG.
ASESOR**

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
HOJA ANTIPLAGIO	IV
ACTA DE SUSTENTACIÓN	VI
HOJA DE APROBACIÓN	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCION	1
 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	 2
1.1. Antecedentes	2
1.2. Bases teóricas.....	4
1.2.1. La constitución de la empresa privada.	4
1.2.2. Gestión de los resultados de la empresa.....	7
1.3. Definición de términos básicos.....	10
 CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	 11
2.1. Descripción del problema.....	11
2.2. Formulación del problema.....	13
2.2.1. Problema General.....	13
2.2.2. Problemas específicos.....	13
2.3. Objetivos de la investigación.....	13
2.3.1. Objetivo general.	13
2.3.2. Objetivos específicos.....	13

2.4. Hipótesis.....	14
2.4.1. Hipótesis general.....	14
2.4.2. Hipótesis específica.....	14
2.5. Variables.	15
2.5.1. Identificación de las variables.....	15
2.5.2. Definición conceptual.....	15
2.5.3. Operacionalización de las variables.	16
 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.	 18
3.1. Tipo y diseño.....	18
3.2. Población y muestra.....	18
3.2.1. Población.....	18
3.2.2. Muestra.....	19
3.3. Técnica, instrumento y procedimiento de recolección de datos.	19
3.4. Procesamiento y análisis de datos.	19
 CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	 20
4.1. Resultados en la constitución organizativa como EIRL.....	20
4.2. Resultados de gestión de las EIRL.	27
 CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 30
5.1. Discusión de Resultados	30
5.2. Conclusiones.....	31
5.3. Recomendaciones.....	32
 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	 34
 ANEXOS.....	 36
ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	36
ANEXO 2 PRIMERA MUESTRA DE ANÁLISIS.....	37
ANEXO 3 SEGUNDA MUESTRA DE ANÁLISIS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Tamaño anual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, período 2019-2024.....	20
Tabla 2:	Tamaño mensual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, período 2019-2024 (unidades de empresas).....	22
Tabla 3:	Tamaño de las empresas que registraron su extinción como EIRL, departamento de Loreto período 2019-2024.....	24
Tabla 4:	Tamaño mensual de las empresas que registraron su extinción como EIRL, departamento de Loreto, período 2019-2024 (unidades de empresas).....	26
Tabla 5:	Análisis de la gestión como EIRL, observada en la situación de su RUC, al culminar el año 2024, primera muestra de empresas creadas en enero 2019.....	27
Tabla 6:	Análisis de la gestión como EIRL, observada en la situación de su RUC, al culminar el año 2024, segunda muestra de empresas creadas en enero 2021.....	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Dinámica anual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, período 2019-2024 (unidades de empresas).....	21
Gráfico 2.	Estacionalidad mensual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, comparando los años 2019 y 2024 (porcentaje del total anual).....	23
Gráfico 3.	Dinámica anual de las empresas que registraron su extinción, disolución o liquidación como EIRL, departamento de Loreto, período 2019-2024 (unidades de empresas).....	25
Gráfico 4.	Participación de cada tipo de situación del RUC, medido al culminar el año 2024, comparativo de empresas creadas en enero de 2019 y en enero de 2021 (porcentaje).....	29

RESUMEN

Empresa individual de responsabilidad limitada Y los resultados de gestión en el departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024

John Henry Reatégui Arrieta

El objetivo fue estudiar el comportamiento de la constitución organizativa jurídica conocida como EIRL, y sus resultados de gestión durante el periodo 2019 al 2024. Constituir empresas en este periodo creció un 37,63%; tasa alta considerando la recesión económica que presenta nuestra región; el crecimiento se dio hasta 2021; en 2022 se redujo en un -1,15%; en el año 2023 y 2024, creció un 0,65% y un 1,54% respectivamente; no hubo comportamiento estacional entre los meses de todos los años del periodo. Las actividades de registro de extinción de empresas es limitado; y esta acción pocas empresas lo realizan en todos los meses de cada año; sin embargo Hubo alto comportamiento en la extinción de las empresas constituidas formalmente, visto en dos muestras: De las empresas que fueron creadas al inicio del período, es decir en enero de 2019, el 41,54% se mantuvieron activas al finalizar el año 2024; y de las que fueron creadas en enero del 2021, un 48,05% tuvieron la misma suerte, es decir se mantuvieron activas al finalizar el año 2024. Hubo alto porcentaje de bajas definitivas de oficio de las empresas por decisión de la SUNAT; y estas fueron: Respecto a las empresas creadas en enero 2019, un 33,85%, y sobre creadas en enero del año 2021, un 36,36%.

Palabras claves: empresa individual, constitución y extinción.

ABSTRACT

Sole proprietorship with limited liability and management results in the department of Loreto, period 2019 - 2024

John Henry Reatégui Arrieta

The objective was to study the behavior of the legal organizational constitution as EIRL and its management results in the period from 2019 to 2024. The establishment of companies grew by 37.63% during this period, a high rate considering that it is in an economic recession; it grew until 2021, decreased by -1.15% in 2022, increased by 0.65% in 2023, and by 1.54% in 2024; there is no seasonal behavior among the months of all years in the period. The record of business closures is limited; and few do this every month of each year. There is a high rate of closure for formally established businesses, seen in two samples; 41.54% of businesses established in January 2019 remain active by the end of 2024; and of those created in January 2021, 48.05%. There is a high percentage of definitive closures by the authority of the companies, a decision made by SUNAT, regarding businesses created in January 2019, which was 33.85%, and for those created in January 2021, it was 36.36%.

Keywords: sole proprietorship, establishment and dissolution.

Introducción

En el sector empresarial peruano, en estos últimos años han tomado relevancia las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) debido a que esta figura otorga facilidades para una constitución simplificada en Registros Públicos (SUNARP); y una ventaja en cuanto a la regularización en la responsabilidad limitada.

Al cumplir con los requisitos se podrán beneficiar los empresarios, permitiendo más cantidad de pequeños y medianos emprendedores a tener una empresa formal, reduciendo el riesgo inherente al comercio y de esta manera brindar mayor seguridad en el mercado.

El presente estudio se ha planteado el objetivo de analizar la magnitud del uso de la EIRL como organización jurídica en el Departamento de Loreto durante el período 2019-2024, con la finalidad de evaluar su impacto en los resultados de la gestión empresarial. Para nadie es un secreto que La región de Loreto, se caracteriza por su enorme extensión territorial y su diversidad económica, este estudio representa un caso de mucha relevancia, ya que el empleo de la EIRL podría estar influenciado por los factores sociales, culturales y económicos propios de esta zona amazónica del Perú.

Este estudio se encuentra organizado en varias secciones que nos permitirán analizar el marco teórico de la EIRL, la metodología para recolección y análisis de datos, los resultados en el contexto operacional propuesto por este trabajo y sus respectivas conclusiones en merito a los estudios realizados. De igual manera este estudio pretende mostrar información útil para los empresarios locales y también para la administración pública quienes desde su perspectiva de gestión puedan apoyar en la promoción de políticas favorables al desenvolvimiento económico y empresarial, contribuyendo así a la consolidación de un ecosistema empresarial en la región.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el año 2019, se estudió a la EIRL en Perú, con el objetivo de analizar el problema de la unipersonalidad en el sistema jurídico; metodología cualitativa; población de información jurídica, y muestra de legislación relacionada al tema, con aplicación del derecho comparado. Concluye que, su elección va más allá de la medición económica de una empresa; existe legislación que regula el interés en conformar al ente con responsabilidad limitada. Analiza la legislación de Europa, donde ocurre ante anomalías; en Norteamérica, donde no se prohíbe al “socio unipersonal”; en Perú, la unipersonalidad puede tomar varias figuras: patrimonio autónomo, empresa unipersonal, sociedad unipersonal o EIRL. Esta última no puede ser constituida por una persona jurídica; su desarrollo se manifiesta con límites en la definición de los sujetos constituyentes, la relaciones con el patrimonio y la viabilidad de desarrollar transformaciones / reorganizaciones. Si bien se le reconoce como persona jurídica, pero se limita su desarrollo (Zúñiga Melgarejo, 2019).

En el año 2021, se estudió a la organización unipersonal con el objetivo de medir el impacto de su incorporación en la Ley General de Sociedades; metodología cualitativa; población de juristas, y muestra de 5 de ellos, con aplicación de entrevista y análisis de la legislación de varios países. Concluye que, en Perú, la unipersonal contraviene varios artículos de la ley referida relacionados a la pluralidad de socios. Esta figura unipersonal es muy usada en el tema de empresas financieras. Existen muchos beneficios de su incorporación: mejoraría el alcance de la EIRL, quien está orientada a titulares de pequeñas y medianas empresas; pero, si quiere crecer, no podrá como EIRL, debe transformarse a sociedad anónima, y ello exige otro socio (pluralidad). Asimismo, eliminaría el uso de testaferros y socios de favor, con porcentaje mínimo de acciones, e

incorporaría a la formalidad de pequeños empresarios. También, haría atractivo al inversionista a no buscar socios (Huyhua Valencia, 2021).

En el año 2019, se estudió la gestión de una empresa de propiedad familiar, con el objetivo de identificar sus decisiones de financiamiento; metodología cuantitativa; población formada por empresas que cotizan en bolsa, y muestra de información de los años 2010 al 2017 de empresas de tres países, con aplicación de modelo financiero. Concluye que, la empresa familiar comparte objetivos con la no familiar: maximizar utilidad de quien aporta el capital, trascender en el tiempo y transferir el control de la empresa a sus generaciones siguientes. Hay diferencias en tema de financiamiento: sus ratios de cobertura y de liquidez son más conservadores. En la estructura de financiamiento (pasivo/patrimonio), su ratio es 0.39, lo hace con mayor deuda que la empresa no familiar, 0.26, explicada porque es más adversa al riesgo; además, que no está dispuesta a ceder el control de su organización, hecho que generaría abrir el capital patrimonial. Las empresas más antiguas tienen menor necesidad de deuda, pues ahorraron en el tiempo (Ramos et al., 2019).

En el año 2019, se estudió la gestión de una empresa individual, con el objetivo de formular el plan estratégico respectivo; metodología cualitativa y cuantitativa; población formada por información del entorno y de la empresa, y muestra de un periodo de tiempo años 2019 al 2022, y aplicación de modelo de planeamiento y entrevista. Concluye que, es necesario un giro en el negocio: la línea de hardware no es sostenible en el tiempo, hay continua caída en la demanda y la rentabilidad de la empresa. Esta debe tomar acciones correctivas para continuar en el mercado, necesita innovar y orientarse hacia el servicio. Hay desorden administrativo y financiero, lo que dificulta conocer la rentabilidad de cada línea de negocio y la distribución de los gastos respecto de las otras del grupo. (Espinoza Paredes y Huamán Camargo, 2019).

1.2 Bases teóricas.

1.2.1 La constitución de la empresa privada.

La empresa tiene dos alternativas para construir su organización jurídica (constitución), organizar sus recursos, poner en funcionamiento sus operaciones en la actividad económica seleccionada y tomar las decisiones de diversas áreas; primero, hacerlo como una expresión individual (individualidad); y segundo, unirse a otras personas (sociedad), y en cada una de ellas primará la cultura de interrelaciones que expresa el comportamiento humano del emprendedor, el que ha ido formando en el tiempo y lo reforzará los años siguientes.

La individualidad para emprender los negocios obedece a una cultura de quien lo inicia, el emprendedor, quien caminó solo, asumiendo los riesgos con su propio esfuerzo, y su propio capital, muchas veces con recursos monetarios reducidos. Con el transcurrir del tiempo, ha ido tomando decisiones para crecer sustentada en su ecosistema, integrada principalmente por la vitalidad de sus propios criterios, las velocidades de tiempo en sus decisiones, y sus interacciones sociales.

De Anca, *et al.* (2025, p. 13) al referirse a la construcción de un ecosistema emprendedor, señala que el éxito del emprendedor depende de “la vitalidad de la interacción con otras personas”. Su individualidad no lo aísla de tener la cooperación de otras personas, los necesita en las diversas de gestión.

Cabe señalar, que este ingreso del emprendedor lo ha logrado en un entorno difícil, con barreras de ingreso al mercado; pero, ha sabido vencerlas, y levantarse ante diversas caídas, cualidad conocida como resiliente.

Vásquez-McCall *et al.* (2024), de la consultora internacional Mckinsey, señalan que en el mundo hay una “resiliencia sorprendente en la construcción de nuevos negocios”, y que ello ha ocurrido pese a la interrupción de los negocios, por ejemplo, la causada por la “pandemia de COVID-19” y ahondada por el “endurecimiento de la política monetaria” de los gobiernos.

La necesidad de crecer en el mercado, irá acompañada de exigencias de una mayor magnitud de inversión y control a desarrollar, y esto le llevará a necesitar mayores recursos financieros y a pensar en las posibles fuentes de financiamiento, los que están disponibles en el mercado financiero (endeudamiento), o a generarlas (caso del ahorro personal).

También, tiene la fuente del capital que puede brindarle una tercera persona o más personas, de la familia o fuera de ella, lo que significará trabajar en sociedad, con sus consiguientes exigencias de coordinar sus decisiones, lograr buena rentabilidad para hacer atractiva el aporte de capitales y de compartir el poder en la dirección de la empresa.

Optar por la decisión de trabajar en sociedad, requiere de asumir una nueva cultura, de trabajar con personas, que muchas veces están en el ámbito familiar o cercano (sociedad cerrada), o incorporar a quienes conoce poco o no los conoce (sociedad abierta), y a riesgos por sus intereses futuros

Es importante evaluar con mucho detalle el grado de responsabilidad que pueden asumir los posibles nuevos socios. Hay sociedades que limitan la responsabilidad al capital social aportado por cada socio, sin afectar el patrimonio individual de cada uno de ellos, si ocurriese un escenario en el que existan obligaciones contraídas por la misma sociedad, caso de las tributarias.

También, existen otros tipos de sociedades que no implican separar el patrimonio personal del negocio, pues en un escenario de deudas, los socios responden con su patrimonio personal.

Respecto a las sociedades, existen cinco formas: sociedad anónima, sociedad en comandita, sociedad colectiva, sociedad civil y Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL). Algunos de ellos, tienen sus propias modalidades, caso de la sociedad anónima quien puede ser abierta o cerrada; la sociedad en comandita por acciones o simple; y la sociedad civil, ordinaria o de responsabilidad limitada (Ley 26887, General de Sociedades, en adelante LGS).

También, podrán existir otras normas que determinen la existencia de otros tipos de sociedades, por ejemplo, las sociedades legales, con sus propios fines y características.

Para crecer en el mercado, y contribuir a la toma de las decisiones del negocio sin salirse de la individualidad, aparece, la organización jurídica EIRL, quien tiene un número máximo de socios, igual a uno, y este debe ser persona natural. Una vez creada la EIRL, solo podrá incorporar a socios solo si pasa a constituirse en Sociedad por Acciones o en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Meliza Mogollón (2025), abogada, señala los beneficios de haberse constituido como EIRL, caso en el ámbito de las decisiones del emprendedor, ellas “van a depender únicamente de ti”, y agrega sobre el ámbito de las regulaciones que están en el estatuto y para el cual se debe convocar a asamblea general de accionistas.

Las convocatorias implican mayores costos y tiempos, así, como la actividad de inscribir los acuerdos en los registros públicos. En Perú, se tiene déficit de profesionales con amplio conocimiento del derecho

societario y registral. Hay constantes devoluciones de la Superintendencia de Registros Públicos - SUNARP, de documentación para que se corrijan errores de convocatoria, o de toma de acuerdos, o de representación de los asistentes.

Perú es una sociedad con una cultura de individualismo, hay mucha desconfianza para tomar decisiones y llegar a acuerdos con otra u otras personas, y ello es un obstáculo cuando se busca formar una empresa en sociedad.

Mejía Navarrete (2019) escribe sobre el individualismo en el Perú, y señala que esta posee “una naturaleza particular”, y que este “asume rasgos propios que lo diferencian de otras realidades similares”.

1.2.2 Gestión de los resultados de la empresa.

La gestión de los negocios de una empresa con organización jurídica EIRL se expresa en todas las etapas de su vida (constitución, funcionamiento y liquidación), y en todos los ámbitos de la organización, caso de las estructuras verticales (denominada jerarquías de mando) y las estructuras horizontales (denominadas áreas funcionales, como son las áreas de ventas, contabilidad, etc.).

Respecto a las etapas de vida., se tiene la etapa de definir su organización jurídica (constitución). La decisión de constituirla nace de la voluntad unipersonal, de un individuo (art. 1, Ley 21621), también denominado emprendedor y explicada anteriormente. Meliza Mogollón (2025), resalta esta característica; “no necesitas buscar un socio para empezar un negocio”.

Un tema interesante es que una persona natural podrá ser titular de una o más EIRL (art. 5, *op. cit.*). Esto es útil cuando se quiere separar los

negocios que están en distintos rubros de negocios, cada una con sus propias estrategias comerciales y estructuras de costo. Esta separación contribuye al control administrativo y contable del propietario y a medir sus respectivas rentabilidades.

En esta etapa, se señala que la formación del patrimonio (denominado el capital de la empresa) será con un aporte, el que en el futuro quedará como algo distinto a la que tiene su Titular (art. 1, *op. cit.*). Aquí se cumple el principio contable del Ente (Entidad) de los principios contables (PCGA): construye un patrimonio de la empresa de modo independiente del patrimonio personal que tiene el propietario; lo que llevará a tener vida propia, con sus propios derechos y obligaciones, y que a su vez son distintos de la persona que lo formó.

Este capital social puede formarse con aporte dinerario o no dinerario, como muebles o inmuebles (art. 19, *op. cit.*), en este tema es similar a las de las sociedades. Este aporte es de la persona natural que lo formó (art. 18, *op. cit.*); y también puede ocurrir que los aportes provengan de una sociedad conyugal, representado por el cónyuge que ejerce la administración.

Asimismo, cualquiera que sea su objeto, es de duración indeterminada y tiene carácter mercantil (art. 8, *op. cit.*). En la duración indeterminada se cumple el principio contable de Empresa en marcha de los PCGA: hay continuidad de vida. Se entiende el carácter mercantil de la empresa, porque este persigue el fin de lucro, obtener ganancias, y esta es necesario para la distribución de las utilidades.

En la etapa de vida de funcionamiento de la empresa, se señala que la responsabilidad está limitada a lo que tiene la empresa, expresada en el capital que el emprendedor haya incorporado a la sociedad (art. 3, *op. cit.*), quedando separado el patrimonio de la empresa del patrimonio personal

del titular., explicado anteriormente. Ante cualquier contingencia, solo se responderá con patrimonio de la entidad.

Es importante conocer que hay hechos en que el Titular si tiene responsabilidad, personal e ilimitada, y son los siguientes: primer hecho, si la empresa no está debidamente representada; segundo hecho, si hubiere ocurrido retiros que no responden a beneficios debidamente comprobados; tercer hecho, ante una pérdida del 50% o más del capital, no redujese el capital (art. 60), o no actúa disolviendo (inciso c, art, 80).

Las decisiones en la EIRL se toman en varios niveles: el Titular y la gerencia, ambos con sus respectivas atribuciones y responsabilidades.

El Titular, quien es el órgano máximo de la empresa, toma decisiones las que se inscriben en un acta, y lleva su firma. La gerencia ejerce la administración y representa a la empresa; puede ser ejercida por una o más personas designadas por el Titular. La primera designación estará indicada en la Escritura de Constitución, y para las siguientes indicada en el acta respectiva, legalizada e inscrita en el Registro Mercantil. El Titular puede ejercer este cargo.

Si ocurre este último hecho, la EIRL y el gerente constituyen contribuyentes del Impuesto a la Renta de forma independiente y diferenciada por las rentas que cada uno genere (Informe 187-2019-SUNAT/7T0000).

Diversos factores llevaron a que no se logre la realización de actividad empresarial y económica vinculada al objeto social o fines de la sociedad, así como la falta de inscripción de actos societario. Esta situación lleva a que SUNARP tome acciones (Decreto Legislativo 1427).

La SUNARP, de oficio, actuará y dispondrá la extinción de aquellas sociedades inactivas que durante 10 años no han realizado sus operaciones y ni han inscrito los actos societarios.

En la etapa final de la vida de la empresa, como es la extinción de ella, debe considerarse que, terminada esta debe pedir la inscripción de su extinción en SUNARP, ahí culmina la vida de la empresa. Este hecho fue materia de análisis en deudas tributarias, en la que el administrador tributario buscaba cobrar a la empresa o al titular (Informe 62-2017-SUNAT/5D1000).

1.3 Definición de términos básicos.

- a. Gestión de la empresa. Gestionar implica usar los recursos de la empresa para lograr resultados, y estos se miden según el área que se observa, entre ellos los resultados económicos. Como toda empresa, la EIRL tiene resultados económicos y sobre los cuales tiene responsabilidades, entre ellas las tributarias. Y estos son distintos a la de su titular, por lo que se está frente a dos personas diferentes, una la persona jurídica que es la EIRL y la otra, la persona natural que es su titular (Informe 031-2016-SUNAT/5D0000).
- b. Constitución y actividades en la economía. Similar a las demás empresas, la EIRL puede desempeñarse en cualquier actividad económica, y su inicio requiere de pasos, desde su inscripción en los registros públicos, hasta tener el RUC ante SUNAT. Esta debe señalar la actividad económica principal o secundaria. Si cambia su giro sin haber comunicado tal modificación dentro del plazo de 5 días hábiles, incurrirá en la infracción; de igual manera sus decisiones de suspensión o cierre (Informe 176-2006-SUNAT/2B0000).

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Descripción del problema.

El país requiere que haya mayor cantidad de empresas en funcionamiento, por el impacto positivo que ellas tienen en la generación de empleo, directo e indirecto; por los pagos tributarios que hacen y constituyen ingresos del Estado, como los impuestos, contribuciones y tasas de servicios que pagan; por la incorporación de tecnologías en los procesos para generar los productos de consumo. También, hay riesgos que pueden crear y que tienen impacto en la sociedad, en diversos temas, como la contaminación ambiental y el incumplimiento de compromisos comerciales, laborales, y otros.

Para el inicio de sus actividades tiene diversas modalidades de organización jurídica (constitución), entre ellas está la EIRL, cuyas características en las diversas etapas de vida han sido explicadas en el capítulo anterior, pero su adopción como forma organizacional tiene restricciones.

Robilliard D'onofrio (2011) señala que al empresariado del país “resulta muy costoso o complicado” asumir esta forma jurídica (EIRL), y esto lo tiene cuando compara con la alternativa societaria. Agrega que, por muchos motivos, regulación legal, apreciación por el mercado, costumbre o conocimiento, simplicidad, las formas societarias han sido y seguirán siendo “la forma jurídica preferida para llevar a cabo actividad empresarial”.

Esta opinión sobre su dificultad de adoptarla como forma organizativa debe ser contrastada con lo que está ocurriendo en los diversos departamentos del país: su uso por los emprendedores y su vida en el tiempo, se espera una buena gestión para que perdure en el tiempo.

La información de su uso está en los registros correspondiente en la SUNARP, institución que registra las inscripciones, así como, las suspensiones o disoluciones de ellas.

En los territorios del país actividades económicas para explotar sus recursos, y su respectiva comercialización. Pero, hay territorios en el país donde la principal actividad lo hace el gobierno, en sus niveles central, regional y local, este último en provincial y distrital. Para ello necesita de las provisiones de bienes y servicios y obras de infraestructura, y ellas lo hacen diversas empresas privadas, quienes toman formas organizativas, descritas en el anterior capítulo.

Para ser proveedor del Estado se forman empresas, diversas de ellas gestionan en el largo tiempo, van creciendo, y otras son efímeras, viven tiempos muy cortos. Estas últimas se formaron para un fin específico, y logrado su cometido se extingue.

Se considera importante conocer la cantidad de empresas, por tipo de organización jurídica, su vida en el tiempo, y las acciones que toman cuando estas tienen problemas o se extinguen. Las acciones formales cumplen lo señalado en las regulaciones legales, y se registra la extinción; otras quedan en la informalidad, muchas veces con obligaciones laborales y tributarias.

El Estado ha señalado regulaciones para prevenir el fraude tributario y los delitos económicos, con acciones siguientes de depurar, actualizar y ordenar el registro de las personas jurídicas inscritas en SUNARP.

Este procedimiento será permanente, y para ello, la SUNARP, coordina con la SUNAT y el MTPE, y bajo el principio de transparencia se publica la lista de sociedades inactivas, incluyendo las EIRL.

2.2 Formulación del problema.

2.2.1 Problema general.

El problema descrito se resume en la siguiente interrogante general:

¿Cuánto ha sido el comportamiento de la modalidad EIRL, en su constitución organizativa jurídica, y los resultados de gestión de ella en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024?

2.2.2 Problemas específicos.

Las interrogantes específicas son las siguientes:

¿Cuál es la magnitud del uso de la EIRL, en la constitución organizativa para su funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024?

¿Cuál es la situación de la gestión de resultados de la EIRL, como organización de funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024?

2.3 Objetivos de la investigación.

2.3.1 Objetivo general.

Estudiar el comportamiento de la modalidad EIRL, en su constitución organizativa jurídica, y los resultados de gestión de ella en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

2.3.2. Objetivos específicos.

a. Determinar la magnitud del uso de la EIRL, en la constitución

organizativa para su funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

- b. Identificar la situación de la gestión de resultados de la EIRL, como organización de funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

2.4 Hipótesis.

2.4.1 Hipótesis general.

Se observa comportamiento creciente de la modalidad EIRL, en su constitución organizativa jurídica, y los resultados de gestión de ella en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

2.4.2 Hipótesis específica.

Existe creciente magnitud del uso de la EIRL, en la constitución organizativa para su funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

Existe alta gestión de resultados de la EIRL, como organización de funcionamiento empresarial, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.

2.5 Variables

2.5.1 Identificación de las Variables

Donde:

V1 – Variable Independiente: Constitución Organizativa de EIRL

V2 – Variable Dependiente : Gestión de Resultados

2.5.2 Definición conceptual de las variables

V1 – Constitución Organizativa de EIRL

se refiere como tal al proceso legal y administrativo mediante el cual una persona constituye formalmente una empresa bajo la denominación jurídica de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL). Esto le otorga personalidad jurídica propia a la empresa, distinta a la del titular, limitando la responsabilidad del propietario al capital aportado, refiere aspecto como, por ejemplo: La elaboración de la escritura pública de constitución, la inscripción en los registros públicos, la delimitación del objeto social y del capital, y por último la determinación de derechos, deberes y atribuciones del titular.

Teóricamente, se ubica dentro del campo del estudio de las formas de organización empresarial, relacionadas a la normativa comercial y a la gestión administrativa de pequeñas y medianas empresas.

Definición operacional: Para efectos de investigación, puede operacionalizar en dimensiones e indicadores observables que permiten medirla con indicadores posible como: la formalización legal, la escritura pública de constitución, la inscripción en SUNARP y su posterior obtención del RUC (Registro Único de Contribuyentes).

V2 – Gestión de Resultados

Hace referencia al enfoque de administración orientado a planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de una empresa en función de los objetivos pre establecidos, priorizando el logro de resultados que sean verificables y puedan medirse, sin tener que hacerlo mediante una ejecución simple de actividades.

Su importancia se fundamenta en principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, vinculando recursos, procesos y productos con los impactos generados en el entorno o también en los beneficiarios.

Definición Operacional: Es la medición y control de los objetivos, indicadores, mecanismos de monitoreo, evaluación de desempeño y las prácticas en la de cuentas, que pueden ser medidos de forma cuantitativa y cualitativa.

2.5.3 Operacionalización de las variables

Variable de estudio	Indicadores	Índices
Constitución organizativa como EIRL	1. Constituciones registradas	1.1 Unidades de empresas, por año 1.2 Dinámica anual 1.3 Tendencia, año 2019 = 100 1.4 Variaciones anuales 1.5 Unidades de empresas, por meses en el año 1.6 Estacionalidad mensual
	2. Extinciones registradas	2.1 Unidades de empresas, por año 2.2 Dinámica anual 2.3 Tendencia, año 2019 = 100 2.4 Variaciones anuales 2.5 Unidades de empresas, por meses en el año

Gestión de resultados	3. Actividad de funcionamiento	3.1 Unidades de empresas 3.2 Participación en los resultados totales
	4. Extinción de la organización	4.1 Unidades de empresas 4.2 Participación en los resultados totales

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño.

La investigación que se desarrolló es del tipo de investigación descriptiva, de los hechos ocurridos en periodos, particularmente en, los últimos años.

Es cuantitativa porque lo expresa en unidades de empresas, y por unidades de tiempo, anuales y mensuales, que están disponibles como estadísticas en el portal de la Superintendencia de Registros Públicos, diversas oficinas zonales y de la SUNAT.

El diseño es transversal, con levantamiento de información en una sola oportunidad, y no experimental, por cuanto no hubo acciones que impacten en los datos para la información.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Población.

El estudio a realizar comprende una población que está constituida por los siguientes elementos:

Unidad de análisis:

- a. Empresas constituidas en el departamento de Loreto, zonal Maynas, con disponibilidad estadística de la SUNARP, institución con funciones de registros de empresas, altas y baja.
- b. Empresas constituidas en el departamento de Loreto, con disponibilidad estadística de la SUNAT, institución con función de la vida de las empresas, mostrada en la situación del RUC.

3.2.2 Muestra.

La muestra de estudio de la presente investigación se constituyó tomando una parte de la población, que han realizado constitución y extinción en un periodo de tiempo:

- a. Cinco (5) años, como parte de un período de tiempo, del año 2019 al año 2024.
- b. Para el análisis de la gestión de resultados de modo particular de la empresa, se tomaron dos periodos mensuales: enero del año 2019 y enero del año 2021.

3.3 Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

La técnica es la revisión de datos históricos, con su respectivo análisis cuantitativo.

El instrumento de recolección de datos es la Tabla de Información.

La recolección de los datos siguió el procedimiento siguiente:

- Se identificaron las instituciones de regulación y supervisión en el sector de estudio.
- Se buscó el portal de la institución.
- Se ingresó a la base de datos.
- Se trasladó los datos a las tablas de información.

3.4 Procesamiento y análisis de datos.

La tabulación de la información se realiza mediante cuadros de una sola variable y de dos variables, tomando datos anuales, del 2019 al año 2024. El análisis de la información utilizó la estadística descriptiva, trabajando medidas unitarias, porcentuales y de tendencia.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Resultados en la constitución organizativa como EIRL.

Las empresas nuevas, que ingresan al mercado, deben cumplir con las regulaciones de constitución para poder funcionar con formalidad, según los requisitos que se señalan en las dos etapas: en el registro societario (partida registral), y de modo obligatorio en el registro tributario (RUC).

El territorio de Loreto, como departamento, presenta comportamiento creciente de las actividades de constitución de empresas, del año 2019 al año 2024 creció en 37,63%, cantidad alta considerando que este territorio presenta recesión económica.

Pero, este comportamiento no ha sido constante al analizar la variación anual; hay años donde fue negativo, caso del año 2022 respecto al año 2021, -1,15%; y muy reducido crecimiento, caso de los años 2023 y 2024, con 0,65% y 1,54% respectivamente.

Tabla 1

Tamaño anual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Constituciones (unidades de empresas)	574	648	782	773	778	790
Tendencia 2019 = 100	100.00	112.89	136.24	134.67	135.54	137.63
Variación anual		12.89%	20.68%	-1.15%	0.65%	1.54%

Fuente: SUNARP, estadísticas.

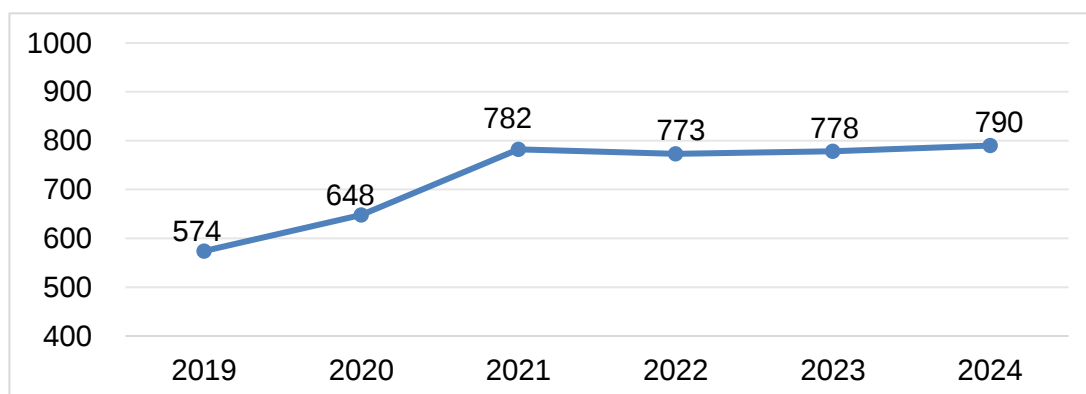
Leyenda:

Resultado anual consolida los registros mensuales.

La dinámica anual de registrar la constitución de unidades empresariales que ha tenido el departamento de Loreto, tiene dos escenarios de comportamiento. Escenario creciente, desde el año 2019 hasta el año 2021; y escenario estable desde año 2022 hasta el año 2024.

Una primera explicación está en el impacto del Covid 19 ocurrido con alta intensidad en el año 2020, y regular intensidad en el año 2021. Cabe indicar que los hechos ocurridos en la ciudad de Iquitos, capital de este departamento, fueron muy graves, con alta mortandad de sus habitantes.

Gráfico 1
Dinámica anual de las empresas que registraron su constitución como EIRL,
departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024
(unidades de empresas)



Fuente: Tabla 1

Las actividades de registros de la constitución de una unidad empresaria pueden ser observadas mensualmente, hecho que permite identificar el comportamiento al interior de cada periodo anual.

Las decisiones de los emprendedores para inscribir la constitución de su unidad empresarial ocurren todos los meses de cada año, no hay paralización en los actos.

En la tabla siguiente se observa un hecho inusual de los meses de abril, mayo y junio del año 2020, causa ya explicada líneas anteriores, casi sin registro, a pesar de que estos registros pueden hacerse de modo virtual.

Tabla 2
Tamaño mensual de las empresas que registraron su constitución como
EIRL, departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024
(unidades de empresas)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	65	68	77	59	90	70
Febrero	55	43	54	78	74	64
Marzo	55	26	67	53	51	50
Abril	52	0	59	62	52	118
Mayo	50	1	79	78	77	67
Junio	43	7	70	0	85	50
Julio	43	91	61	51	54	63
Agosto	45	114	51	70	88	68
Setiembre	46	117	70	71	48	64
Octubre	43	63	65	85	54	74
Noviembre	43	68	65	82	54	68
Diciembre	34	50	64	84	51	34
TOTAL	574	648	782	773	778	790

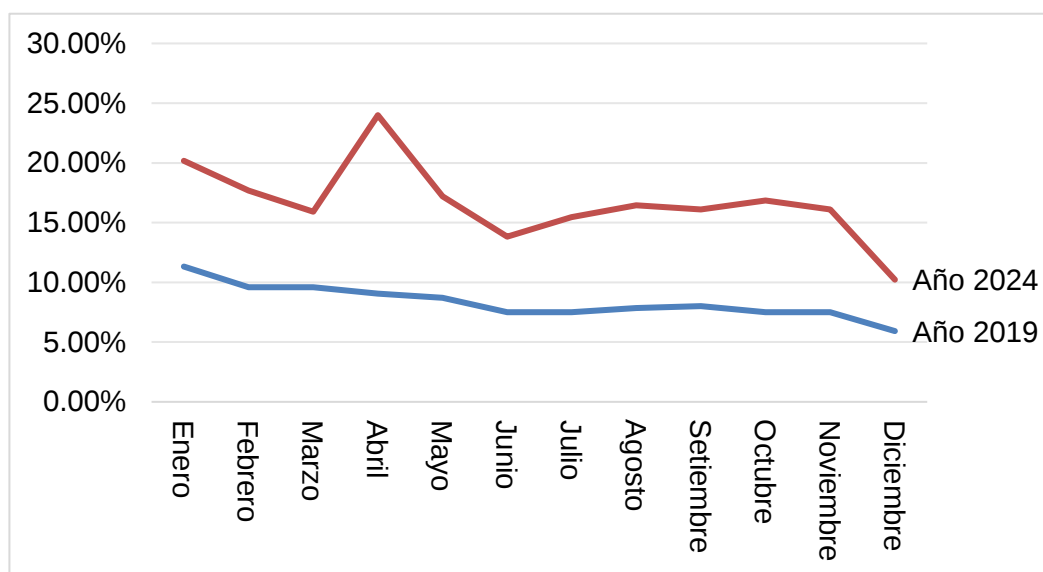
Fuente: SUNARP, estadísticas.

A continuación, se comparan los hechos de registros de constitución por periodos mensuales ocurridos en los años 2019 y 2024, al inicio y fin del periodo respectivamente para identificar la presencia o no de estacionalidad en cada periodo anual.

Estas inscripciones de la constitución de la unidad empresarial que ocurren en los meses de estos dos años, no indican que haya restricciones ni preferencias en un mes determinado, descartando un comportamiento estacional.

Gráfico 2

Estacionalidad mensual de las empresas que registraron su constitución como EIRL, departamento de Loreto, comparando los años 2019 y 2024 (porcentaje del total anual)



Fuente: Tabla 2

Los directivos de las empresas que van funcionando en el mercado tienen cumplir con las regulaciones de modificaciones, en temas como ampliar las actividades de trabajo, o de la salida temporal o total del mercado, extinción, actuando con formalidad.

El territorio de Loreto, como departamento, presenta comportamiento reducido de las actividades de extinción como empresas; pero, se observa mejora de este comportamiento del año 2019 al año 2024 creció en 114,29%, cantidad alta considerando que este territorio presenta alta informalidad.

Este comportamiento no ha sido constante al analizar la variación anual; hay años donde fue negativo, caso del año 2022 respecto al año 2021, -7,14%; y también en el año 2024, -11,76%.

Tabla 3
Tamaño de las empresas que registraron su extinción como EIRL,
departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Extinción de actividades y forma organizativa (unidades de empresas)	7	8	14	13	17	15
Tendencia 2019 = 100	100.00	114.29	200.00	185.71	242.86	214.29
Variación anual		14.29%	75.00%	-7.14%	30.77%	-11.76%

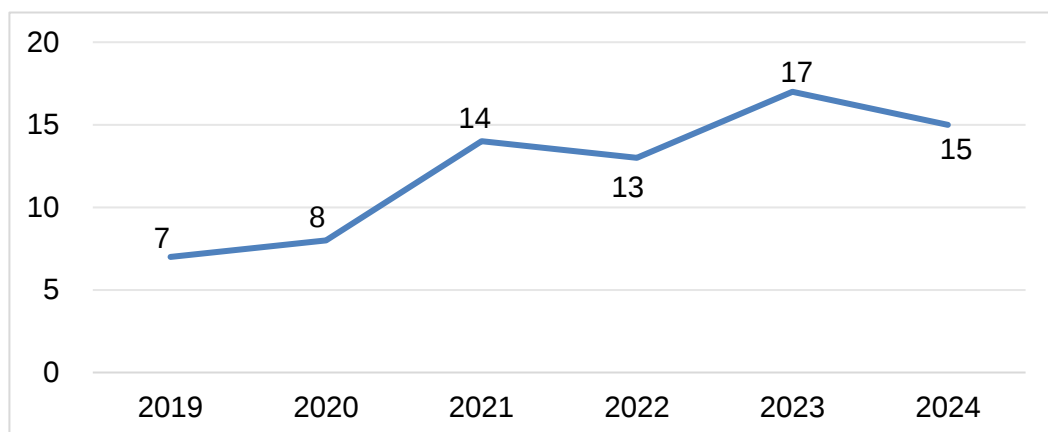
Fuente: SUNARP, estadísticas.
Leyenda:
Resultado anual consolida los registros mensuales.

La dinámica anual de registrar la extinción de unidades empresariales que ha tenido el departamento de Loreto, tiene un comportamiento creciente con escenarios de caída en el comportamiento.

La primera caída, ocurrida en el año 2022 no es relevante en términos absolutos, reducción en una empresa, para buscar causas que expliquen el hecho. La segunda caída, ocurrida en el año 2024, también no es relevante, reducción de dos empresas.

Gráfico 3

**Dinámica anual de las empresas que registraron su extinción, disolución o liquidación como EIRL, departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024
(unidades de empresas)**



Fuente: Tabla 3

Similar lo que ocurre con la constitución, las actividades de registros de la extinción de una unidad empresarial pueden ser observadas mensualmente, a fin de identificar el comportamiento al interior de cada periodo anual.

Las decisiones de los emprendedores para inscribir su extinción de su negocio, en la forma organizativa, ocurren todos los meses de cada año, no hay paralización en los actos.

En la tabla siguiente se observan hechos inusuales en muchos meses de cada año, no se hacen registros, pero en la práctica si está ocurriendo la extinción, pero queda en el ámbito informal.

Tabla 4
Tamaño mensual de las empresas que registraron su extinción como EIRL,
departamento de Loreto, periodo 2019 - 2024
(unidades de empresas)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	2	1	0	2	0	1
Febrero	0	4	0	1	1	1
Marzo	1	0	0	0	3	1
Abril	1	0	1	2	1	4
Mayo	1	0	0	3	2	1
Junio	0	0	1	0	1	0
Julio	0	0	1	0	4	0
Agosto	1	0	1	1	1	1
Setiembre	0	0	2	1	1	3
Octubre	0	1	4	0	0	3
Noviembre	0	1	1	2	3	0
Diciembre	1	1	3	1	0	0
TOTAL	7	8	14	13	17	15

Fuente: SUNARP, estadísticas.

4.2 Resultado de gestión de las EIRL.

La expectativa de todo inversionista es que las empresas que ha constituido e ingresado al mercado, se mantengan en el tiempo, pero diversos factores llevan a su suspensión o extinción, y estas deben cumplir con las regulaciones de salida del mercado con formalidad, para lo cual también se deben cumplir en dos etapas: en el registro societario (partida registral), y de modo obligatorio en el registro tributario (RUC).

El territorio de Loreto, como departamento, presenta alto comportamiento de la extinción de las empresas constituidas formalmente, y ello se observa en las dos muestras tomadas. Solo el 41,54% de empresa constituidas en enero del año 2019 se mantienen activas al culminar el año 2024. Las bajas definitivas de oficio, decisión de la SUNAT, constituyó el 33,85%.

Tabla 5

Análisis de la gestión como EIRL observada en la situación de su RUC al culminar el año 2024, primera muestra de empresas creadas en enero 2019

	Cantidad de empresas	Participación
Activo	27	41.54%
Suspensión temporal	1	1.54%
Baja provisional	0	0.00%
Baja definitiva	10	15.38%
Baja provisional de oficio	1	1.54%
Baja definitiva de oficio	22	33.85%
No gestionó RUC	4	6.15%
Total	65	100.00%

Fuente: SUNAT, consulta de estado de RUC.

Leyenda:

6 tipos de estados del RUC: activo, suspensión temporal, baja provisional, baja definitiva, baja provisional de oficio y baja definitiva de oficio.

Observando la segunda muestra, este porcentaje sube en enero del año 2021, al 48,05%, y ello se explica porque el trabajo de la SUNAT de revisar la situación de las empresas, y actuar de oficio requiere de esperar un tiempo mayor, y ahí se podrán observar la extinción de mayor cantidad de empresas.

El regular del mercado, caso de la SUNAT ha tomado sus decisiones, por lo que la cantidad de empresas con bajas definitivas de oficio subió al 36,36%.

Tabla 6

Análisis de la gestión como EIRL observada en la situación de su RUC al culminar el año 2024, segunda muestra de empresas creadas en Enero 2021

	Cantidad de empresas	Participación
Activo	37	48.05%
Suspensión temporal	0	0.00%
Baja provisional	0	0.00%
Baja definitiva	9	11.69%
Baja provisional de oficio	1	1.30%
Baja definitiva de oficio	28	36.36%
No gestionó RUC	2	2.60%
Total	77	100.00%

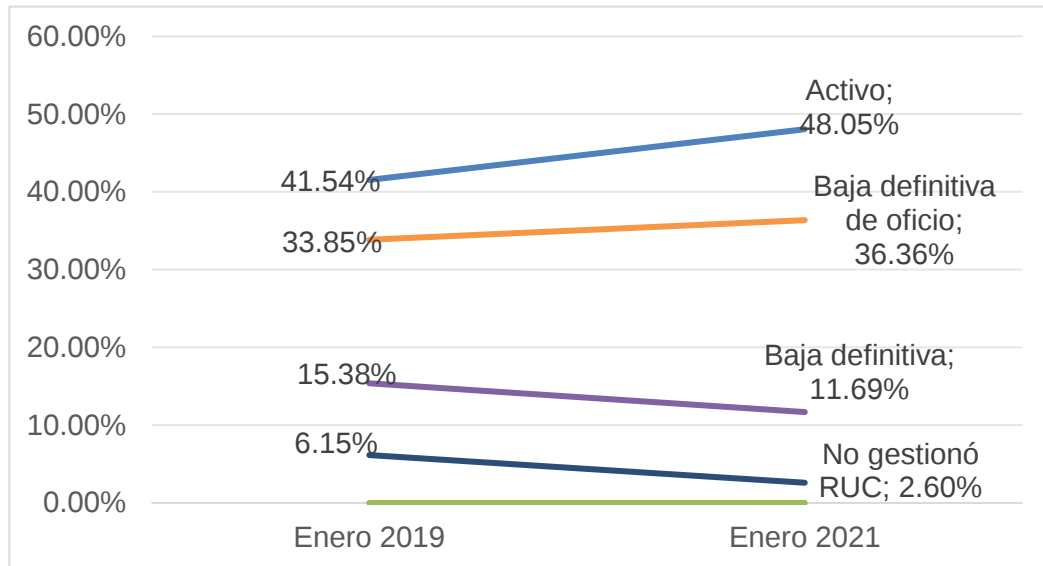
Fuente: SUNAT, consulta de estado de RUC.

Leyenda:

6 tipos de estados del RUC: activo, suspensión temporal, baja provisional, baja definitiva, baja provisional de oficio y baja definitiva de oficio.

Gráfico 4

Participación de cada tipo de situación del RUC medido al culminar el año 2024, comparativo de empresas creadas en enero 2019 y en enero 2021 (porcentaje)



Fuente: Tablas 5 y 6

CAPÍTULO V: DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión de resultados.

Los resultados que se han obtenido en el presente estudio sobre las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) y su gestión en el departamento de Loreto, durante el periodo de 2019 a 2024, reflejan tendencias positivas y también desafíos importantes que afectan la sostenibilidad y crecimiento de las mencionadas empresas en un contexto económico desafiante.

El auge de la constitución de las EIRL en Loreto fue de un 37.63% entre 2019 y 2024, lo cual es significativo, en un panorama de recesión económica, sin embargo, este crecimiento no fue del todo homogéneo. En el 2022, se observó una disminución de -1.15% comparado con el año anterior, lo que nuestras las dificultades que enfrentaron los emprendedores motivados por factores externos como la pandemia de COVID-19, que afectó seriamente la actividad económica, y en forma particular en la ciudad de Iquitos, la misma que sufrió una alta mortalidad y restricciones en sus operaciones. Esta caída en el año 2022 contrasta con un pequeño aumento en 2023 (0.65%) y 2024 (1.54%), lo que indicaría una recuperación gradual después de los efectos de la crisis sanitaria.

Es importante que, pese a estas fluctuaciones, la dinámica de constitución de empresas no tiene un comportamiento estacional, sugiriendo que los emprendedores continúen registrando sus negocios de manera regular a lo largo del año. Esta constancia es clave para la estabilidad del mercado empresarial.

En lo referente a la extinción de las EIRL, se observó una tendencia creciente de 114.29% de 2019 a 2024, lo que nos muestra una intención progresiva en la formalización del cierre de empresas. Esto

es muy positivo, ya que refleja un esmero en dar cumplimiento a las regulaciones de extinción, a pesar de la alta informalidad en la región. Sin embargo, las fluctuaciones observadas en los años 2022 y 2024, con mermas de -7.14% y -11.76%, respectivamente, sugieren que, aunque las empresas están registrando su extinción de manera formal, aún existen algunos desafíos en la consistencia de estos procesos.

Los resultados nos muestran que, si bien el número de empresas EIRL constituidas en Loreto ha experimentado un crecimiento, las tasas de extinción y las bajas definitivas en los registros públicos informan que una cantidad importante de emprendedores no logran consolidar sus negocios en el largo plazo. Esto puede estar relacionado con la falta de capacitación a los empresarios, el poco acceso al financiamiento, y la falta de asistencia técnica para formalizar y sostener en el tiempo los negocios de esta magnitud.

5.2. Conclusiones.

- a. Referente al primer objetivo específico, sobre la constitución de empresas en la forma de EIRL, este departamento presenta comportamiento creciente, 37,63% del año 2019 al año 2024, tasa alta considerando que está en recesión económica; creció hasta el año 2021, y luego se estabilizó. La variación anual no ha sido constante, -1,15% en el año 2022 respecto al 2021; y reducido, en los años 2023 y 2024, 0,65% y 1,54% respectivamente. El registro de las actividades de extinción como empresas es reducido, pero está mejorando; con variaciones anuales; fue negativo en el año 2022 respecto al 2021, -7,14%; y en el año 2024, -11,76%. Los poco emprendedores que inscriben la extinción de su negocio ocurren todos los meses de cada año, no hay paralización en los actos; y tampoco se observa comportamiento estacional entre los meses de todos los años del periodo estudiado.

- b. Respecto al objetivo específico segundo, sobre la gestión de los resultados, este territorio presenta alto comportamiento en la extinción de las empresas constituidas formalmente, y ello se observa en las dos muestras tomadas. Solo el 41,54% de empresa constituidas en enero del año 2019 se mantienen activas al culminar el año 2024; y esta situación de estar en actividad crece a enero del año 2021, 48,05%. Hay alto porcentaje de bajas definitivas de oficio de las empresas, decisión de la SUNAT, respecto a las empresas creadas en enero 2019, fue el 33,85%, y sobre creadas en enero del año 2021, el 36,36%.

5.3. Recomendaciones.

- a. Es importante promover los beneficios de las modalidades de constitución organizativa de las empresas, las que deberán satisfacer el estilo de liderazgo que tiene el inversionista en su etapa de emprendedor, y luego cuando busca crecer en el mercado, los sistemas de control que debe desarrollar, y donde muchas veces será necesario que otorgue delegación de autoridad en otras instancias de la estructura vertical, o jerárquica: la frase “crecer en los negocios implica creer en otros”. Delegar implica otorgar poder de decisión y ello debe estar escrito. Aquí tiene rol importante el contador público, quien debe señalar que la información contable de los hechos que ocurren contribuyen a buenos resultados. Mostrar la ventaja del principio contable de la Entidad, separando las acciones propias de la persona natural con las del negocio.
- b. Trabajar en la formalidad de los negocios es necesario, porque limita las responsabilidades que pueden seguir generándose si una empresa, por ejemplo, no se extingue formalmente, se mantiene en el ámbito de la informalidad. Puede enfrentar varias consecuencias, y también debe recalcar que abandonar una empresa, dejarle sin

extinción, no elimina las obligaciones tributarias, y la SUNAT tiene la función de exigir su cumplimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias Ramos, Julio Enrique; Curay Cardoza, Evelyn Ysabel; Peña Jaramillo, José Bruno. 2019. *Empresas familiares y sus decisiones de financiamiento: el impacto del grado de propiedad de la familia*. [Tesis para grado de magister en finanzas, ESAN, Perú]
<https://repositorio.esan.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a689491a-1b51-4c82-b0d0-02e204a5cb5d/content>
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP. 2024. *Glosario de Términos Económicos*.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>
- De Anca, Celia, Campos, Newton M., y Galdón, Concepción. (2025). *Plan para la construcción de un ecosistema emprendedor para los cuidados de largo plazo en América Latina y el Caribe*.
<https://doi.org/10.18235/0013369>
- Decreto Ley 21621. Año 1976, modificado año 2009. Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
- Espinoza Paredes, Christian Eduardo; Huamán Camargo, Ernesto Eduardo. 2019. *Plan estratégico para la empresa Ecomp EIRL, para el período 2019-2022*. [Tesis para grado de maestro en negocios, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú].
- Huyhua Valencia, Alexander Elmer. 2021. *Impactos jurídico-económicos de la incorporación de la sociedad unipersonal en la ley general de sociedades del Perú*. [Tesis para título de abogado, Universidad San Martín de Porres, Perú].
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. 2024. *V Censo Nacional Económico (V CENEC). Resultados Definitivos Departamentales*.
<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6121164-v-censo-nacional-economico-v-cenec-resultados-definitivos-departamentales>
- Ley General de Sociedades.
- Mejía Navarrete, Julio. 2019. *Sociedad, individualismo y modernidad en el Perú*. Sociologías, Porto Alegre, año 21, n. 50, jan-abr 2019, p. 260-285.

Mogollón, Meliza. 2025. *¿Qué es una EIRL? Ventajas y desventajas*. Portal profesional.

<https://melizamogollon.com/que-es-una-eirl-ventajas-y-desventajas/>

Robilliard D'onofrio, Paolo (2011). La E.I.R.L. y su fallida misión de hacer frente a las sociedades de favor. *IUS ET VERITAS*, 21(42), 86-106.

Recuperado a partir de

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/12083>

SUNARP: 2025. Estadísticas, consultar EIRLs, sociedades y cooperativas, por oficina registral, año y mes.

<https://www.sunarp.gob.pe/seccion/servicios/App/sociedades/consulta-eirls.asp>

SUNAT. 2025. Consulta del estado de RUC, por criterio de búsqueda.

<https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaWeb.jsp>

SUNAT. 2019. Informe 187-2019-SUNAT/7T0000, del 29 de noviembre de 2019, de la Intendencia Nacional Jurídica.

SUNAT. 2017. Informe 062-2017-SUNAT/5D1000, del 12 de abril del 2017, de la Gerencia Jurídico Aduanero.

SUNAT. 2016. Informe 031-2016-SUNAT/5D0000, del 19 de febrero de 2016, de la Intendencia Nacional Jurídica.

SUNAT. 2015. Informe 007-2015-SUNAT/5D0000, del 12 de enero del 2015, de la Intendencia Nacional Jurídica.

SUNAT. 2015. Informe 176-2006-SUNAT/2B0000, del 13 de julio del 2006, de la Intendencia Nacional Jurídica.

Vásquez-McCall, Belkis; Aminetzah, Daniel; Berger-de León, Markus; Jenkins, Paul; Collins, Shaun. 2024. *Cómo hacen los CEOs para transformar nuevos emprendimientos de negocios en crecimiento excepcional*. Portal, Mckinsey, 22 de octubre de 2024.

<https://www.mckinsey.com/locations/south-america/latam/hispanoamerica-en-potencia/>

Zúñiga Melgarejo, Carlos Jesús 2019. *La problemática de la unipersonalidad: el rol de las EIRL en el sistema jurídico peruano*. [Tesis para título de abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú].

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/14493>

ANEXO 1

MATRIZ DE ESTUDIO

Título: Empresa Individual De Responsabilidad Limitada.

Y Los Resultados De Gestión En El Departamento De Loreto, Periodo 2019 - 2024

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Índices	Indicadores	Instrumento
General: ¿Cuánto ha sido la magnitud del uso de la EIRL, como organización jurídica, y la gestión de ella en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024 Específicos: ¿Cuánto es la magnitud del uso de la EIRL, como organización jurídica, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024? ¿Cuántos han sido los resultados de la gestión de la EIRL; como organización jurídica, en el departamento de Loreto, ¿periodo 2019 al 2024?	General: Estudiar la magnitud del uso de la EIRL, como organización jurídica, y la gestión de ella en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024. Específicos: -Identificar la magnitud del uso de la EIRL, como organización jurídica, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024. -Identificar los resultados de la gestión de la EIRL; como organización jurídica, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.	General: Se observa alta magnitud del uso de la EIRL, como organización jurídica, y la gestión de ella en el departamento de Loreto, comparativo periodo 2019 al 2024. Específicos: -Existen magnitud creciente del uso de la EIRL, como organización jurídica, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024. -Existe resultados crecientes de la gestión de la EIRL; como organización jurídica, en el departamento de Loreto, periodo 2019 al 2024.	Uso de la organización EIRL Resultados de gestión	1.- Stock de empresas 2. Proyección. 3. Flujo de altas 4. Flujo de bajas	1.1 Cantidad de empresas 1.2 Participación en el total de modalidades de organización jurídica 2.1 Estacionalidad en el año 2.2 Proyección en escenarios 3.1 Unidades 3.2 Estacionalidad en el año 4.1 Unidades 4.2 Estacionalidad en el año	Hoja de análisis de datos históricos

ANEXO 2

Primera muestra de análisis

Empresas inscritas en enero 2019

	Denominación
1	G & G COMUNICACION E.I.R.L.
2	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES CEMARSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3	EDIFICACIONES INVERSIONES JORSA E.I.R.L.
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS THIMARK E.I.R.L.
5	GLAMWHER CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
6	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.
7	QUICK SERVICE LEONTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8	INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR LA REAL SERVICIOS E.I.R.L.
9	AMAZONICA LOGISTICA & SERVICIOS DEL ORIENTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
10	XONA FITNESS E.I.R.L.
11	AMAZONICA BUSINESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	AVICOLA LUCAS LUIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
13	IQILLA KUSI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
14	SERVICIOS GENERALES MAJEZ DEL ORIENTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
15	MULTISERVICIOS MAGIL'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	BIOTECNOLOGIAS E INNOVACIONES DE LA AQUICULTURA AMAZONICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
17	FRIO LATINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
18	PROYECTOS MECANICOS E INDUSTRIALES SALAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
19	ANACONDA PRODUCCIONES E.I.R.L.
20	DARLING M.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
21	S & S CARGO SERVICE E.I.R.L.
22	CORPORACION Y ASESORIA EDUCATIVA PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL Y DESARROLLO HUMANO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
23	SERVICIOS GENERALES MAQVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
24	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES EMIRTH E.I.R.L.
25	BARRA FISH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26 MC FILMS E.I.R.L.
 27 INVERSIONES AMAZON RENMAN EMPRESA INDIVIDUAL DE
 28 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 29 MULTINEGOCIOS FENIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 30 LIMITADA
 31 SERVICIOS GENERALES LUKAS E.I.R.L.
 32 INVERSIONES JC19 E.I.R.L.
 33 TROPICAL MUSIC E.I.R.L.
 34 AMAZON JOURNEYS LODGE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 35 LIMITADA
 36 MULTISERVICIOS LIPIAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 37 LIMITADA
 38 COMERCIAL FERRETERA D & M EMPRESA INDIVIDUAL DE
 39 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 40 VELCHA SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 41 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 42 MIGYVAL-INGENIERIA E.I.R.L.
 43 COMERCIAL TORO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 44 CAMILFA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 45 G & V TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO EMPRESA INDIVIDUAL DE
 46 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 47 INDUSTRIA AVICOLA SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 48 LIMITADA
 49 VIP SELVA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 50 CONTRATISTA Y MULTISERVICIOS C.C.L. E.I.R.L.
 51 SERVICIOS GENERALES GREEN WORLD EMPRESA INDIVIDUAL DE
 52 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 53 SERVICIOS CULINARIOS E INVERSIONES M Y M EMPRESA INDIVIDUAL DE
 54 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 55 SUMINISTROS Y SERVICIOS EVEREST EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 AMORZONIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 KCALUMA LODGING BACKPACKER EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 CELU SMART EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 MULTISERVICIOS VARA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA
 SNACK TUTTI FRUTTI E.I.R.L.
 LA GRAN CONCHA INTERNACIONAL E.I.R.L.
 ACUICOLA AGROFORESTERIA Y OTROS GLORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 DOME MOTORS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 MULTISERVICIOS CHIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA
 INVERSIONES JARED E.I.R.L.

56 DAGERMI INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL
 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 57 LORETO GLOBAL INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 58 MCH INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.
 59 PROYECTOS AMBIENTALES SANEAMIENTO Y FUMIGACION EMPRESA
 INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 60 JRB PRODUCCIONES E.I.R.L.
 61 MI SELVA SOLUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA
 62 ÑHUKY TELECOMUNICACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 63 F & R INGENIEROS SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 64 GRUPO PALOMINO TRIGOSO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA
 65 AMAZON EXOTIC ANIMALS E.I.R.L.

ANEXO 3

Segunda muestra de análisis

Empresas inscritas en enero 2021

	Denominación
1	AMAZON EXOTIC ANIMALS E.I.R.L.
2	TAHUAYO PARADISE E.I.R.L.
3	MULTISERVICIOS GENERALES DJ Y GM SG E.I.R.L.
4	SERVICIOS & COMERCIOS AKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAYMAR E.I.R.L.
6	STYLOS & MUEBLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
7	JAKY SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8	D.J.R. ASERRADERO FORESTAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9	EMCA RESOURCES AND SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
10	SERVI ED EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	BELLAVISTA SABOR A SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES RIXE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
13	NEGOFOOD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
14	NEGOFOOD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
15	ESTUDIO DE ASESORES & CONSULTORES MIRANDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	MULTISERVICIOS Y ABARROTES SHIRIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
17	COURIER & LOGISTICA BARDALES E.I.R.L.
18	EL HUEQUITO PROFUNDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
19	SERVICIOS GENERALES Y DE SALUD INTEGRAL V & V EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
20	MOTOPARTES NEGOCIOS Y SERVICIOS MARANATHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
21	MADERERA Y FERRETERIA CASA GRANDE E.I.R.L.
22	LA ESQUINITA DE KATIUSKA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
23	SERVICIOS MULTIPLES IRMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
24	SERVICIOS GENERALES FAENAMAN E.I.R.L.
25	DIVERSOS SERVICIOS BASAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- 26 MANNTTO & SERVICIOS LORETANOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 27 GODOSERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 28 MESTANZA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 29 CHIFA POLLERIA HONG TU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 30 MOBILE SERVICELL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 31 EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS SANDI GARCIA E.I.R.L.
- 32 SUPERMERCADO MAYORISTA JHORDAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 33 LOTUS SPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 34 TMC LA CANASTA E.I.R.L.
- 35 CORPORACION DEAD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 36 BRAVAZO FAST FOOD & GRILL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 37 LAVANDERIA LUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 38 INVERSIONES Y SERVICIOS ABITH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 39 YA VUELTA TELECOMUNICACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 40 IACA TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.
- 41 AGROINDUSTRIAL H & M E.I.R.L.
- 42 SABOR Y PARRILLAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 43 BRASAS ALIMENTOS DEL ORIENTE E.I.R.L.
- 44 CREDITOS LUISA FERNANDA E.I.R.L.
- 45 ENGINEERING WORK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 46 TRANSPORTES LBZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 47 MULTINEGOCIOS Y SERVICIOS BAMBU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 48 UPGRADE TECHNOLOGY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 49 INVERSIONES ROJAS GROUP E.I.R.L.
- 50 CORPORACION MACRO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 51 COMERCIAL ROMERHI E.I.R.L.
- 52 INVERSIONES JOCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 53 CORPORACION ALTAMEDIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 54 SERVICIOS GENERALES MARCLEY E.I.R.L.

55 MULTISERVICIOS Y COMERCIOS A Y L EMPRESA DINDIVIDUAL DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 GRUPO JAEN TRANSPORTES EIMPRESA INDIVIDUAL DE
 56 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 INVERSIONES Y SERVICIOS GRUPO TORRES RODRIGUEZ DEL ORIENTE
 57 E.I.R.L.
 PEMARSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 58 LIMITADA
 59 INVERSIONES Y SERVICIOS VK STORE E.I.R.L.
 60 INVERSIONES J Y M SERVICE E.I.R.L.
 61 ESTUDIO EGUREN ABOGADOS E.I.R.L.
 62 JENFAR DE LA SELVA E.I.R.L.
 63 INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SOL DE SELVA E.I.R.L.
 64 AQUA VIDA LOPEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES RALF EMPRESA INDIVIDUAL
 65 DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 J.L.L.D. SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 67 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 D.L.D. SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE
 68 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 69 AVICOLA IQUITOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 70 CRESER INVERSIONES E.I.R.L.
 71 SERGEM-SOLAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 72 CEDEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 ATENCIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 73 LIMITADA
 COMERCIOS Y SERVICIOS ANDREA EMPRESA INDIVIDUAL DE
 74 RESPONSABILIDAD LIMITADA
 MULTISERVICIOS KAVANI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
 75 LIMITADA
 76 ALFA CENTER BUSINESS E.I.R.L.
 77 MOREY CONSULTORES INTEGRALES E.I.R.L.
 78 INVERSIONES JUSOME E.I.R.L.